



COLEGIO MANO AMIGA “FORMAR PARA TRANSFORMAR”
Circular 08 – 03

Agosto 05 del 2024

Estimados padres de familia grado décimo, cordial saludo.

Les escribimos para informarles que se adelantó una reunión con la Fundación SIIGO y con I3 con quienes el colegio ha venido revisando el programa de contabilidad para la educación para el trabajo. Para iniciar el proceso de formación es necesario que los estudiantes estén vinculados a una empresa que los patrocine, sin esta vinculación no es posible iniciar el proceso.

Los estudiantes deben realizar la etapa productiva en las empresas y este número de horas entraría en conflicto con los deberes académicos para el año 2024. En consecuencia, los estudiantes **iniciarían el programa con la etapa lectiva en el año 2025**, las horas correspondientes a esta etapa se tendrán en cuenta como requisito de grado undécimo.

Les estaremos invitando a una reunión finalizando este año para ampliar y aclarar la información.

Cordialmente,

Coordinación Académica
Colegio Mano Amiga
Zipaquirá